



Miami, 19 de abril de 2020.

Rafael Freire Neto
Secretario General
Confederación Sindical de Las Américas
Calle Buenos Aires 404/406
Montevideo, 11000
Uruguay
sede@csa-csi.org

Secretario General:

A solicitud del Secretario General de la Asociación Sindical Independiente de Cuba (ASIC), afiliada a la Alternativa Democrática Sindical de Las Américas (ADS), Iván Hernández Carrillo, y en mi carácter de representante internacional de esa organización, le dirijo la presente comunicación para hacer referencia a su carta enviada al presidente de la República de Colombia, Iván Duque Márquez, el 9 de abril de 2020.

La ASIC, organización que enfrenta y padece cotidiana y sistemáticamente la represión y el hostigamiento del régimen cubano, se identifica plenamente con cualquier reclamo o denuncia en defensa de los derechos humanos, laborales y la vida de los ciudadanos del mundo y de las Américas, sin entrar a considerar o calificar a ninguna víctima por su pasado, su afiliación política, identificación ideológica o religiosa.

La defensa de la vida y los derechos fundamentales del hombre y la mujer son universales. Por ello, así como no calificamos las víctimas para solidarizarnos de manera plena con ellas (no hay víctimas buenas o malas), pensamos que tampoco puede dejar de condenarse a los victimarios porque exista afinidad política o ideológica con los mismos.

Es por ello por lo que no podemos entender el doble rasero cuando se trata de denunciar y defender los derechos humanos y laborales en la región.

Las organizaciones sindicales independientes en Cuba nunca han recibido, en la última década, un sólo gesto solidario por parte de la CSA. Organizaciones que se batan diariamente en su país por la vigencia de los derechos básicos de los trabajadores, consagrados en los convenios principales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), son inexplicablemente inexistentes para la CSA.

Por el contrario, la CSA opta por desconocer la legítima presencia de la ASIC, reconocida por los órganos de control y el Consejo de Administración de la OIT, que en reiteradas oportunidades le han requerido al Estado de Cuba la legitimidad de ASIC y su derecho de actuar en nombre de los trabajadores que organiza.



Esta desconsideración va acompañada del reconocimiento de facto de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), afiliada a la FSM/CEPUSTAL, brazo represivo del Estado, mecanismo de control social de los trabajadores y usurpadora monopólica del derecho de asociación de los asalariados cubanos.

Señor Secretario General, en Cuba, Nicaragua y Venezuela se persiguen, arrestan, torturan y acosan a los dirigentes sindicales que se enfrentan valientemente a los regímenes de esos países.

Más grave aún, no se trata de paramilitares, mercenarios contratados por empresarios inmorales u otro tipo de organización delictiva, se trata de abiertas, declaradas y programadas políticas de estado.

La represión, tortura, cárcel de decenas y decenas de líderes sindicales autónomos e independientes de esas naciones son el resultado de orientaciones precisas de las más altas instituciones de las dictaduras en el poder.

Sin embargo, la CSA elige cada vez defender a estos regímenes totalitarios, condenado inexplicablemente a sus víctimas, y negándoles el apoyo y solidaridad que tanto necesitan. Tal pareciera que, para el Secretariado de la CSA, la retórica marxista-leninista es una especie de "licencia para matar".

En esta ocasión le instamos, en nombre de la ASIC, a que se pronuncie a favor de los oprimidos y no de los opresores, basándose en los principios y misión de la organización que usted lidera, y como corresponde.

Sinceramente,

P/ La Asociación Sindical Independiente de Cuba.

Joel Brito
Representante Internacional, ASIC